

Imprimir

Entre el 2022 y el 2023 el crecimiento del PIB fue de 0,6%. Sin duda, es un ritmo bajo. El sector que más aumentó fue el de finanzas y seguros (7,9%). Y los que tuvieron crecimientos negativos fueron construcción (-4,2%), industria manufacturera (-3,5%) y comercio (-2,8%). Estos resultados están relacionados con dos factores. El primero es la debilidad de la inversión pública, y el segundo es la política restrictiva de la política monetaria.

1. El debilitamiento de la inversión pública

En el plan de desarrollo (*Colombia. Potencia Mundial de la Vida*) se estima un multiplicador de la inversión pública sobre el sector privado. Por cada peso que dedica el Estado a la formación bruta de capital, se generan 4 pesos de inversión privada. Este multiplicador es efectivo si el presupuesto se ejecuta de manera eficiente. Las obras de infraestructura y la construcción de vivienda deben corresponder a proyectos estratégicos con una perspectiva de largo plazo.

La situación se puede corregir en el 2024. Este año el volumen total de la inversión llegaría a \$224 billones, que incluyen los recursos destinados a la inversión del gobierno nacional, de las regalías y de las ciudades. La potencialidad multiplicadora de este monto tan significativo depende de su adecuada ejecución. Si no se dispersan y se articulan alrededor de obras que tengan impacto macro.

Retomando las enseñanzas de Keynes y de Mazzucato, es necesario darle importancia a la intervención del Estado, con el fin de fortalecer la actividad privada. Para estos autores la inversión pública no va en contra las iniciativas privadas. El Estado asumirá los riesgos que los privados no pueden aceptar porque su rentabilidad es incierta. La inversión pública debe crear condiciones propicias para que los empresarios privados tengan alicientes para emprender proyectos y consolidar innovaciones.

No es conveniente frenar la inversión pública en infraestructura, y se debe estimular la construcción, que se ha ido rezagando. La vivienda tiene encadenamientos hacia delante y

hacia atrás que favorecen la consolidación de empresas privadas. Desde el plan de desarrollo *Las Cuatro Estrategias* (1970-1974) se ha puesto en evidencia el papel central que cumple la vivienda en la dinamización de la economía y en el fortalecimiento del empleo.

Y como se afirma en diversos pasajes del actual plan de desarrollo, esta conjunción de lo público y lo privado se debe realizar de tal manera que el crecimiento favorezca a los pobres. No basta con crecer. Esta es una condición necesaria pero no suficiente. La lucha contra la pobreza debe conjugar crecimiento y distribución. Este enfoque choca con las aproximaciones teóricas que establecen una asociación directa entre el crecimiento y la disminución de la pobreza. Para que el crecimiento favorezca el bienestar debe estar acompañado de políticas redistributivas.

La distribución permite superar la trampa de pobreza. Esta reflexión es especialmente importante para algunos países de América Latina, incluyendo a Colombia, en donde la concentración del ingreso y de la riqueza es muy significativa. Los intentos que se han hecho por reducir la pobreza a través del crecimiento, sin considerar la distribución, no han sido exitosos.

El número de pobres es significativo, aún en las coyunturas de alto crecimiento del PIB. Esta pobreza es de naturaleza estructural. No basta con alertar sobre la concentración de los subsidios, o de las oportunidades educativas, también debe prestársele atención a la distribución del ingreso y de las diversas formas de riqueza. Por esta razón en el plan de desarrollo se incluyó un artículo que obliga a estimar 5 mediciones de desigualdad. La de ingresos, la de propiedad de la tierra, la inmobiliaria, la accionaria y la de patrimonio.

2. La política monetaria

La tasa de referencia del Banco de la República continúa siendo muy alta (12,75%), y ello crea condiciones propicias para la recesión. En la lógica de los banqueros centrales las elevadas tasas de interés se justifican porque el freno de la actividad económica reduce el nivel de precios y ayuda a controlar la inflación.

Claramente, el Banco considera que el freno de la actividad económica es conveniente porque reduce la inflación. Si la tasa de interés hubiera sido menor el crecimiento habría superado el 0,6%. Es imposible construir contrafactuales sólidos que permitan determinar cuál habría sido el crecimiento del PIB en caso de que la política monetaria haya sido más flexible.

En el 2024 la tasa de intervención del Banco de la República debe reducirse de manera significativa, de tal manera que la actividad económica se recupere.

Jorge Iván González

Foto tomada de: Razón Pública